

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



ÁREA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE ÁREA DE CONSTRUCCIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA DOP-REH-MUN-ESP-LP-047-20

ACTA DE VISITA

OBJETO: REHABILITACIÓN DE MERCADO Y ENTORNO PLAZA GUADALAJARA, DENTRO DEL POLÍGONO DE AV. HIDALGO, AV. ALCALDE, MORELOS Y PEDRO LOZA EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA ZONA 1 CENTRÓ, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Acta que se formula, siendo las 13:30 HORAS del día 17 DE ABRIL DEL 2020, para hacer constar la visita al sitio de los trabajos objeto del procedimiento anterior referido. De conformidad con lo establecido en la convocatoria y bases de licitación pública y al Artículo 81 del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, el recorrido fue guiado por personal de la Dirección de Área de Construcción y Supervisión de Obra Pública, responsable de la supervisión de los trabajos, ubicada en calle Hospital 50-Z (2do. nivel) zona 1 Centro, Col. El Retiro C.P. 44280 en Guadalajara, Jalisco.

Durante la visita se exhorto a las empresas participantes, para que hagan las valoraciones de los elementos que se requieran para realizar los trabajos, analicen los grados de dificultad y realicen las investigaciones que consideren necesarias, sobre las condiciones locales, climatológicas o cualquier otra que pudiera afectar la ejecución de los trabajos.

Lo anterior, con el objeto de hacer las aclaraciones necesarias en la preparación de su propuesta técnica y económica.

Asimismo, se le recordó que en su propuesta técnica deberán incluir un escrito en el que manifiesten que conocen el sitio de realización de los trabajos y sus condiciones ambientales, por lo que no podrán invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato (en caso de adjudicárselo) por este motivo.

Se comunicó a las empresas participantes que la junta de aclaraciones se celebrará el 18 DE ABRIL DEL 2020 a las 12:30 HORAS, el acta será formulada en las oficinas de la Dirección de Área de Presupuesto y Confratación, ubicada en Calle Hospital 50-Z (1er. nivel), en la zona 1 Centro, Tel. 3837-5000 ext. 5370, Guadalajara Jalisco, será presidida por los servidores públicos en el día y hora indicada en esta convocatoria.

No se aceptaran solicitudes de aclaración de manera presencial, únicamente serán aceptadas las que envié el licitante al correo electrónico **Igonzalezca@guadalajara.gob.mx** a más tardar veinticuatro horas antes de su realización. De conformidad con el artículo 66 numeral 5 fracción II de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios

Cualquier aclaración, observación o duda, se deberá <u>formular por escrito en papel membretado de la Empresa o</u> <u>Persona Física firmada por el Representante Legal de la empresa y escanear en archivo digital PDF</u>, debiendo enviarse

that the

160,00

Página 1 de 2





DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ÁREA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE ÁREA DE CONSTRUCCIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA DOP-REH-MUN-ESP-LP-047-20

oportunamente al correo electrónico <u>Igonzalezca@guadalajara.gob.mx</u> y dicho correo con el asunto siguiente: SOLICITUD DE ACLARACIÓN DE LA LICITACIÓN No. DOP-REH-MUN-ESP-LP-047-20.

Por Parte de Municipio de Guadalajara, Jalisco.

C. Leonardo González Carranza
Director de Área de Presupuesto y
Contratación de Obra Pública

Arq. Víctor Manuel Velasco Reynoso Dirección de Área de Construcción y Supervisión de Obra Pública

Empresa (s) Participante (s)

FOLIO		EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA	REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)
47	1	Arkal Grupo Constructor S.A. de C.V.	N1-ELEMENADOUS N2-ELIMINADO 6
47	2	Cadaco Construcciones S.A. de C.V.	* 9 1
47	3	Cinco Contemporanea S.A. de C.V.	
47	4	Corporativo Almira de Jalisco, S.A. de C.V.	
47	5	Decogsa Construcciones, S.A. de C.V.	Esteban Zarate Marquez N3-ELIM
47	6	Edificaciones y Transformaciones Técnicas, S.A. de C.V.	
47	7	Flota Constructora, S.A. de C.V.	•
47	8	Grupo Constructor Innoblack S.A. de C.V.	
47	9	Grupo Empresarial Ai, S.A.P.I. de C.V.	
47	10	ICJAL, S.A. de C.V.	
47	11	J.R. Leon Construcciones S.A. de C.V.	
47	12	Tecnologia Civil Aztech S. de R.L. de C.V.	
47	13	Urbanizacion y Construccion Avanzada S.A. de C.V.	100

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADOS los títulos, 1 párrafo de por ser un dato académico de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción VIII de los LGPPICR.
- 2.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 3.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- * "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."